

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

39960 *Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto para "La contratación centralizada del suministro del medicamento Cinacalcet (D.O.E.)" .*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Osakidetza-S.v.s.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Organización Central - Subdirección de Compras, Obras y Servicios estratégicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Organización Central - Subdirección de Compras, Obras y Servicios estratégicos.
 - 2) Domicilio: C/ Alava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Teléfono: 945 006276.
 - 5) Telefax: 945 006345.
 - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.net.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.osakidetza.euskadi.net.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 14/12/2009 - Hora: 13:30.
 - d) Número de expediente: G/100/20/1/1550/OSC1/0000/092009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: "La contratación centralizada del suministro del medicamento Cinacalcet (D.O.E.)".
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Si, un único lote.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Organizaciones de Servicios de Osakidetza.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año / 48 horas.
 - f) Admisión de prórroga: Si.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33600000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios enumerados a continuación:
 - Criterio Económico: 60 puntos.
 - Criterio sobre abastecimiento continuo del medicamento: 20 puntos.
 - Criterio plazo de entrega pedidos ordinarios: 10 puntos.
 - Criterio sobre calidad, eficacia y seguridad del medicamento: 10 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 765.741 euros. IVA (%): 4. Importe total: 796.370,64 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): No euros. Definitiva (%): No.
6. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Bases.
 - d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 21/12/2009 - Hora: 13:30.
 - b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Organización Central.
 - 2) Domicilio: C/ Alava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Dirección electrónica: "www.contrata.info" o "www.euskadi.net/contratación".
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Organización Central.
 - b) Localidad y código postal: C/ Álava, 45, 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - c) Fecha y hora: Apertura Juicios de Valor 28/12/2009 Hora: 11:15 - Apertura Económica: 21/1/2010 - Hora: 11:15.
9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10/11/2009.
11. Otras informaciones: Expediente sujeto a prórroga. Los actos de apertura de juicios de valor y económica son públicos, por lo que cualquier persona puede estar presente en dichos actos.
- Los criterios de valoración se desarrollan en el punto 30 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Conforme a la nueva ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, todos los precios de licitación están referidos a precios sin IVA. El presupuesto estimado del expediente (presupuesto inicial más las prórrogas) asciende a la cantidad de 2.297.223 euros.
- Dado el acceso a los pliegos y a la documentación complementaria por medios electrónicos, el plazo de recepción de ofertas se ha reducido en 5 días, según lo dispuesto en la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público. Así mismo, dado que los anuncios se preparan y envían por medios electrónicos e informáticos el plazo de recepción de ofertas se ha reducido 7 días más, según lo dispuesto en la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público.
- Se autoriza la utilización del sistema de licitación y contratación electrónica.

Vitoria-Gasteiz, 12 de noviembre de 2009.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Álvaro Sáenz de Viteri Bello.

ID: A090084624-1